

INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La compañía INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA. se constituyó el 16 de Mayo del 1974, de conformidad con la leyes de la República del Ecuador, en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública N° 206/74 otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Renella, e inscrita en el Registro Mercantil con el N°1.436 con fecha dieciseis de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro. Fue aprobada el 08 de Mayo de 1974 por el Juez Provincial 3° del Guayas Dr. Enrique Iturralde Velasco. Su domicilio legal es en la ciudad de Guayaquil, cuya oficina esta ubicada en la Av. Francisco de Orellana # 2205 y Linderos Edificio AS-1 1er piso Of.104. El plazo de duración es de cincuenta años a partir de la fecha de constitución. Su actividad principal es la relacionada con las actividades arrendamiento de bienes inmuebles.

INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA. no tiene empleados bajo su control, pero contrata los servicios a la compañía Servicios Administrativos Varcom C. Ltda. para que preste los servicios de asesoría contable y administrativa.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente, a menos que se indique lo contrario.

a. Base de presentación

Los estados financieros de la compañía INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA. se han elaborado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador comprenden a la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Superintendencia de Compañías a través de sus Resoluciones # SC.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el R.O.# 348 del 04 de Septiembre del 2006; Resolución # ADM.8199 del 03 de Julio del 2008, publicada en el Suplemento del R.O.# 378 de Julio 10 del 2008; Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el R.O. # 498 de 31 de diciembre del 2008 y Resolución # SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, oficializó la aplicación obligatoria, a partir de enero del 2012, la adopción de la NIIF para las Pymes que consiste en una sola norma con 35 secciones que se detallan a continuación:

Sección # 01 Pequeñas y Medianas Entidades.

Sección # 02 Conceptos y Principios Fundamentales.

Sección # 03 Presentación de Estados Financieros.

Sección # 04 Estado de Situación Financiera .

Sección # 05 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados.

Sección # 06 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultado Integral y Ganancias Acumuladas.

Sección # 07 Estado de Flujos de Efectivo.

Sección # 08 Notas a los Estados Financieros.

Sección # 09 Estados Financieros Separados y Consolidados

Sección # 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Sección # 11 Instrumentos Financieros Básicos

Sección # 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros.

Sección # 13 Inventarios.

Sección # 14 Inversiones en Asociadas.

Sección # 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.

Sección # 16 Propiedades de Inversión.

Sección # 17 Propiedades Planta y Equipo.

Sección # 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.

Sección # 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.

Sección # 20 Arrendamientos.

Sección # 21 Provisiones y Contingencias.

Sección # 22 Pasivos y Patrimonios.

Sección # 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Sección # 24 Subvenciones del Gobierno.

Sección # 25 Costos por Préstamos.

Sección # 26 Pagos Basados en Acciones.

Sección # 27 Deterioro del Valor de los Activos.

Sección # 28 Beneficios a los Empleados.

Sección # 29 Impuestos a las Ganancias.

Sección # 30 Conversión de la Moneda Extranjera.

Sección # 31 Hiperinflación.

Sección # 32 Hechos Ocurredos después del Período sobre el que se informa.

Sección # 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.

Sección # 34 Actividades Especiales .

Sección # 35 Transición a la NIIF para las PYMES.

b. Imagen Fiel

Estos estados financieros han sido obtenidos de los registros contables de INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA. que reflejan fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado al 31 de diciembre del 2013.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General de la compañía y están sujetos a la aprobación final de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por la ley. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros a 31 de diciembre del 2013 serán aprobados sin modificaciones.

c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información incluida en estos estados financieros anuales es responsabilidad de la Gerencia General de la compañía.

- Deterioro de activos: La compañía revisa el valor libro de sus activos para determinar si hay cualquier indicio que el valor en libros no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.
- La vida útil de las Propiedad, planta y equipo: La compañía revisa al final de cada período anual.
- En el caso de los Activos Financieros que tienen origen comercial la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

- A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se hará de formas prospectiva, reconociendo los efectos de cambio en estimación de los correspondientes estados financieros futuros.
- También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

d. Corrección de errores

En la elaboración de estos estados financieros no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas del ejercicio anterior.

e. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas.

f. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterio contable significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

g. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los Activos y Pasivos, ni los Ingresos y Gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de transacción.



h. Consistencia en presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

i. Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique todo lo contrario INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA., es un ente con antecedentes de negocio en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

j. Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, la unidad monetaria actual de la República del Ecuador.

k. Normas de Registros y Valoración

Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible, los depósitos a la vista y las cuentas corrientes en Bancos e Inversiones de gran liquidez con vencimiento original a tres meses o menos.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero y a un pasivo financiero o a instrumentos de patrimonio en otra compañía.

En el caso de la compañía, los instrumentos de deuda corresponden a instrumentos primarios como son los documentos y cuentas por cobrar y los documentos y cuentas por pagar.



Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados; activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado y activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro de valor. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia General determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los Documentos y Cuentas por Cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los de vencimiento mayores a 12 meses después de la fecha de los estados financieros. Son registradas, en su medición inicial, a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso con cargo a resultados del período de acuerdo a la antigüedad de los saldos.

La cartera de clientes tiene una rotación de 90 días, las provisiones se calculan tomando como base la cartera vencida.

Los ingresos por alquileres de inmuebles se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de los Documentos y Cuentas por Cobrar no tienen intereses. Cuando el cobro se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los Documentos y Cuentas por Cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero



clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados; pasivos financieros medidos al costo amortizado y compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor.

En las obligaciones financieras, los gastos de intereses y comisiones se incluyen en los costos financieros.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Propiedad, planta y equipo

Son registradas inicialmente al costo y posteriormente dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente depreciación acumulada calculada en función de la vida útil, y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de forma prevista por la Gerencia General y una estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar o sobre el que se asienta.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

Para aquellos activos que requieren reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Estos costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconoce como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la



empresa y pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituto se da de baja contablemente.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, si es que ha habido algún indicio de que se ha producido un cambio significativo, siendo el efecto de cualquier cambio en forma prospectiva.

La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo a menos que se encuentre totalmente depreciado o utilice el método de depreciación en función de uso.

Las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son:

Ítem	Vida Útil (en años)
Terrenos	Indefinida
Edificaciones	30 Años

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja de la baja en cuentas de la partida propiedades, planta y equipo, será la diferencia entre el producto neto de la disposición del activo, si lo hubiere, y el importe en libros del activo.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Costos por préstamos

Todos los gastos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Impuesto a la Ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año y se calcula mediante una tasa de impuesto establecida por la Ley de Régimen Tributario Interno.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes, conocidas como diferencias temporarias. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos sean aprobados por la Junta de Accionistas.

Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en las notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se realizan, es decir cuando el servicio es prestado, de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el monto pueda ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros fluirán hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos por ese tipo de ingreso. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con el servicio o venta hayan sido resueltas. La compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Cuentas corrientes bancarias en moneda nacional	10,521.40	7,111.86
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes al efectivo	10,521.40	7,111.86
	=====	=====

Las cuentas corrientes bancarias en moneda nacional se encuentran abiertas en bancos locales y son de libre disponibilidad.

ACTIVOS FINANCIEROS

La partida de Activos Financieros se muestra según el siguiente detalle:

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Doc. y Por Cobrar Clientes No relacionados	2,733.16	2,549.74
Doc. y Ctas. Por Cobrar Clientes Relacionados	75,663.67	81,549.19
	-----	-----
Total Activos Financieros	78,366.83	84,098.93
	=====	=====

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La partida Activos por Impuestos Corrientes se muestra según el siguiente detalle:

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Crédito tributario por Retenciones Imp. Renta	14,523.08	12,683.90
Crédito tributario por Retenciones IVA	3,481.85	3,441.46
	-----	-----
Total Activos por Impuestos Corrientes	18,004.93	16,125.36
	=====	=====

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro está conformado por lo siguiente:

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Terreno - Costo	11,502.28	11,502.28
Terreno - Revaluación	308,252.92	308,252.92
Edificaciones – Revaluación	377,054.39	377,054.39
Instalaciones – Costo	1,814.85	-
Muebles y enseres – Costo	7,051.14	-
Vehículo – Costo	46,155.81	46,155.81
Depreciación Acumulada	(85,382.96)	(56,292.77)
	-----	-----
Total Propiedad, Planta y Equipos	666,448.43	686,672.63
	=====	=====

El valor de depreciación por avalúo para el año 2013 se considera dentro de Gastos deducibles.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Inversiones Asociadas	8,554.90	8,554.90
Otros Activos No Corrientes	2.28	2.28
	-----	-----
Total Activos No corrientes	8,557.18	8,557.18
	=====	=====

CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Cuentas por Pagar - Locales	10,786.12	9,723.80
Cuentas por Pagar relacionadas	10,127.57	17,000.00
	-----	-----
Total Cuentas por pagar	20,913.69	26,723.80
	=====	=====

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Con la Administración Tributaria	350.43	484.13
Impuesto a la Renta a Pagar del Ejercicio	4,870.08	3,550.50
	-----	-----
Total Otras Obligaciones Corrientes	5,220.51	4,034.63
	=====	=====

IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR

De acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que entró en vigencia a partir de enero del 2011, se estableció una reducción progresiva de la tasa del impuesto a la renta en 1% anual, hasta llegar a una tasa del 22% en el 2013.

Para el año 2012 y 2011 rigen las tasas de impuesto del 23% y 24% respectivamente, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró a regir la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio total, 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de impuesto a la renta, 0.4% del activo total y el 0.4% de los ingresos gravables.

En dicha norma se estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.



Conciliación tributaria del impuesto a la renta del año

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Utilidad antes de 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	15,338.88	13,417.16
Mas:		
Gastos no deducibles	-	12,568.48
Menos:		
Dividendos Percibidos	(753.30)	(10,548.70)
	-----	-----
Base imponible total	14,585.58	15,436.94
Tasa de impuesto a la renta	22%	23%
	-----	-----
Impuesto a la renta cusado	3,208.83	3,550.50
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Impuesto a la renta causado	3,208.83	3,550.50
Anticipo Determinado	4,870.08	898.34
Menos:		
Ancipos pagados	232.88	-
Retenciones en la fuente efectuadas	5,156.80	4,637.20
Crédito tributario años anteriores (1)	6,585.46	8,046.70
	-----	-----
Saldo a favor del contribuyente	7,105.06	9,133.40
	=====	=====

(1) Del saldo de la cuenta crédito tributario años anteriores se deberá dar de baja US\$2,547.94 por concepto de retenciones del año 2009 que no se van a utilizar.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el capital suscrito y pagado asciende a US\$1,000.00 representado por participaciones; 1,000 participaciones de US\$1.00 cada una.

El total de socios son 5, los cuales son inversionistas nacionales. El movimiento de las acciones se resume como sigue:

	Saldo al 31 de Dic.	
	2013	%
1,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1.00 c/u.	1,000.00	100.00
	-----	-----
Total movimiento de las participaciones	1,000.00	100,00
	=====	=====

RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía limitada transfiera a reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

	Saldo al 31 de Dic.	Saldo al 31 de Dic.
	2013	2012
Reserva Legal	9,554.38	8,278.64
	-----	-----
Total Reserva Legal	9,554.38	8,278.64
	=====	=====

APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Dentro del rubro Aporte para Futuras Capitalizaciones existe un saldo al 31 de Diciembre del 2013 de US\$360.00 que viene arrastrándose desde periodos anteriores.

RESULTADOS ACUMULADOS

La partida Resultados Acumulados presenta la siguiente clasificación:

	Saldo al 31 de Dic. 2013
Resultados Acumulados por Adopción	580,386.77
Primera vez de las NIIF	
Reserva de Capital	70,162.86

Total Resultados Acumulados	650,549.63
	=====

El saldo de la cuenta Pérdidas acumuladas de US\$9,195.85 fue transferida a la cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

GANANCIA DEL EJERCICIO

Presenta la ganancia obtenida en el presente ejercicio que da un saldo al 31 de diciembre del 2013 de US\$10,468.80 que se muestra en el respectivo estado de Resultados Integrales.

INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos por actividades ordinarias se originan por arrendamientos, dividendos, intereses y prestación de otros servicios su detalle es el siguiente:

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Prestación de Servicios	68,115.00	63,375.00
Dividendos	753.30	10,548.70
Otros ingresos	-	1530,14
	-----	-----
Total Ingresos Operacionales	68,868.30	75,453.84
	=====	=====

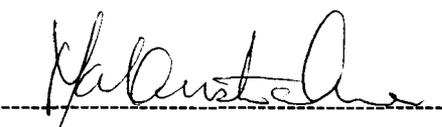
GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS

Dentro de la cuenta Gastos Administrativos se presenta el siguiente desglose de gastos que se han incurrido en el presente ejercicio económico.

	Saldo al 31 de Dic. 2013	Saldo al 31 de Dic. 2012
Honorarios y Comisiones a Personas Naturales	-	2,826.07
Remuneraciones a Otros Trabajadores Autónomos	2,391.29	-
Mantenimiento y reparaciones	7,758.54	24,850.76
Comisiones	15,545.37	14,261.37
Seguros y Reaseguros	1,416.10	1,461.00
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	1,674.74	1,448.48
Gastos Notariales	54.00	8.76
Impuestos, contribuciones y otros	4,725.83	1,657.25
Depreciaciones	14,090.19	12,568.48
Otros gastos	5,873.36	1,855.22
	-----	-----
Total Gastos Administrativos	53,529.42	60,937.09
	=====	=====

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Ing. María Cristina Arce Suárez
Gerente General



C.P.A. Vicky Saca Llulema
Contadora